



COMUNICADO CLAUSTRALES FILOLOGÍA SUBSECTOR C1

Estimados compañeros, somos los **Claustales del subsector C1 (estudiantes) de Filología** y tras reunirnos esta misma mañana (06/04/2020) con el Decano y el Vicedecano de estudiantes de nuestra Facultad, hemos considerado relevante ponerlos al día de las cuestiones que se han tratado.

Como muchos de vosotros sabéis, hace unas semanas elaboramos y difundimos una encuesta para valorar la situación docente en nuestra facultad, y en primer lugar, nos gustaría agradeceros vuestra participación, nos ha sido de mucha utilidad para poder transmitir estos datos, en este caso, a nuestro equipo Decanal. A parte de hacerles llegar la información que habíamos recogido, nuestra prioridad era también obtener información para poder transmitirlos en estos tiempos de tanta incertidumbre, cuáles son las decisiones que las autoridades competentes de la Universidad de Sevilla plantean para esta situación tan excepcional.

Como ya sabéis, el jueves la Junta de Andalucía decretó que **no se recuperarán las clases presenciales este curso 2019-2020**, y que, por lo tanto, la docencia tendrá que continuar **telemáticamente**. Desde el Decanato, nos aclaran que las **clases virtuales no son obligatorias**, pero sí es deber del docente **atender las necesidades de sus alumnos**, ya sea a través de plataformas virtuales, correo, etc. En esta línea, cuando se reciban las instrucciones pertinentes del Rectorado, **los proyectos docentes de las asignaturas van a ser revisados**, modificados y adaptados a estas circunstancias.

Una de las cuestiones que os pueden rondar es la de la **posibilidad de un aprobado general**, rotundamente **negada** por el Ministerio de Educación.

Hemos realizado una nueva encuesta, y de nuevo os pedimos vuestra colaboración para así poder conocer cuál es vuestra situación actual:

<https://forms.gle/inm72Yc4oVyHZN4E9>

Correo de contacto: **clastrofilologia2020@gmail.com**

En Sevilla, a 6 de marzo de 2020.

Atte. Equipo Claustal C1 de Filología.